



## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE AJEDREZ**

Con carácter ordinario tuvo lugar la Asamblea General de la FVA, celebrada a partir de las 11 h. del día 10-03-2024 en el Salón de Actos Kultur Elkartea-Deba, con el siguiente Orden del día:

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación si procede.
- 2º Actividad y balance económico de la temporada 2023.
- 3º Actividad prevista y presupuesto de la temporada 2024.
- 4º Resumen y propuestas presentadas por los asambleístas.
- 5º Exposición resumen de las siguientes áreas.
  - a) Licencias Federativas
  - b) Centro de Estudios de la FVA/Promoción desarrollo zonales.
  - c) Valoraciones ranking / Competiciones y Reglamentación
  - d) Información general y técnica.
- 6º Ruegos y preguntas.

A la Asamblea de la FVA asisten en representación de los distintos estamentos correspondientes de Clubes, jugadores, árbitros y técnicos, las siguientes personas:

Miguel A. Almansa, Mikel Zubia, Rubén Sedano, Fernando Valdezate, Cesar Montoliu, Ibon Muñoz, Oscar Diez, Iker Arri, Javier Vega, Urtzi Urampilleta, Ibon Martin, Juan M. Santos, Josu Tornay, Nicola Lococo, Mikel Barkero, Alain Carazo, J.M. Villanueva, Patxi Imaz, Alberto Vesga, Lukas Iruretagoiena y Miguel Angel Muela.

El Presidente da la bienvenida a los miembros de la Asamblea presentes, y resume los distintos temas a tratar.

### **1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior:**

Lukas Iruretagoiena da lectura completa del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. Considerando lo expuesto en Acta, atendiendo un matiz que cita Ibon Muñoz, se decide la aprobación del Acta correspondiente de dicha Asamblea.

Igualmente se procede con el Acta de la Asamblea Extraordinaria para su aprobación.

De los temas tratados en la Asamblea, a continuación, se resume el 2º del Orden del Día:

### **2º Actividad y balance económico-2023:**

Los miembros de la Asamblea tienen la previa información correspondiente. Con referencia a la Memoria deportiva se incluye información complementaria impresa, donde destacan las actividades deportivas y sus resultados. Se exponen las circunstancias superadas para adaptar y desarrollar distintas actividades federativas realizadas de formación, tecnificación y competición.



La Memoria deportiva de Actividades-2023 ha sido aprobada por la Asamblea.

Seguidamente se valora el Balance económico-2023, y los resultados de la gestión económica del ejercicio, en base a la liquidación presupuestaria anual de Gastos e Ingresos correspondiente, exponiéndose la Relación de los datos económicos finales en los Programas según las actividades y competiciones realizadas.

El Total de Gastos ha sido de 101.123 €. Aunque hay diferencia de 8.523 €. con respecto al Total de Ingresos, de acuerdo con la posible cota de previsión, la Federación lo asume.

Se procede a la votación en la Asamblea, confirmándose la Aprobación del Balance económico FVA-2023.

Se prosigue la Asamblea con los demás puntos indicados en la convocatoria.

### **3º Actividad prevista y presupuesto de la temporada 2024**

En la documentación presentada se hace un resumen de la Actividad prevista en 2024, destacando los Ctos de Euskadi en las fechas programadas: Cto. Absoluto en Legazpi; Cto. Femenino en Maeztu (Álava) Cto. Juveniles, Cadetes y Promesas en la Universidad de Eibar; Ctos Rápidas Individual y Equipos en Bergara, Cto. Veteranos en Abadiño; Equipos Sub18 en Barakaldo; Final de Juegos de Euskadi prefijada en Basauri; Math de Selección Vasca en San Sebastián y Magistral Internacional de Euskadi en Sestao con el nuevo formato de competición.

El desarrollo de Liga Vasca en Divisiones D.H y 1ªD se realiza en las fechas previstas con final en Bilbao.

En Tecnificación seguirán las clases presenciales y las previstas on-line.

Se continuarán actividades formativas de Monitores/Entrenadores y Árbitros.

En 2024 EKFB-G.V. sigue dando preferencia formación de Curso N-I en euskera

También se relacionan competiciones FEDA de Equipos e Individuales en las que se ha previsto participación de nuestros clasificados.

Seguidamente los assembleístas aprueban la actividad prevista para 2024.

En base a este conjunto de Actividades se presenta el Presupuesto anual-2024. En el mismo se expone la previsión económica correspondiente a la aplicación de los Gastos en los distintos programas de Actividades Básicas, A. Ordinarias, Alta Competición, Docencia y Promoción.

En el Presupuesto se trata de mantener el importe de las licencias federativas, con la variación que proceda de la FEDA.

Continua la medida preventiva (10.000 €.) de fondos propios federativos para cubrir posible diferencial anual entre Gastos e Ingresos .

Finalmente la Asamblea aprueba el Presupuesto FVA previsto para 2024,

### **4º Propuestas presentadas:**

C.A. Bidasoa propone que acuda responsable con la Selecciones I+C y en los Ctos Sub Estatales.



También indica se hagan públicas las normas de clasificados para los Ctos de España, antes del Cto de Euskadi en Eibar.

El Pte responde que siempre hubo entrenador/ delegado presencia Sub. y en los citados Ctos Estatales o atención on-line en estos, caso que no haya sido posible.

En general en las bases del Cto. se indica esa opción clasificatoria, y se recuerda que el 1er clasificado y la 1ª clasificada siempre tienen esa opción Posibles plazas adicionales completa o parcial se determinan en el Comité.

### **5º Exposición resume de las siguientes áreas:**

#### a) Licencias Federativas

Se indica la variación en licencias, continuando baja la afiliación y participación femenina. Esto incide en la consideración federativa y subvención en general. M.A. Almansa recuerda que las licencias FEDA ya son en formato digital.

#### b) Centro de Estudios FVA / Promoción desarrollo zonal

Se recuerda la importancia de la formación, titulación y expedición de las licencias federativas de técnicos Monitores/Entrenadores y Árbitros.

En promoción zonal continúa la reactivación de eventos y del Circuito vasco.

#### c) Valoraciones-ranking /Competiciones y reglamentación.

Se comentan los cambios de reglamentación/ valoración de FIDE  
En competiciones se expone la impuesta limitación participativa de menores. J. Tornay incide en propuesta al G.V. para que eliminen el límite de edad; C. Montoliu y F. Valdezate lo ven difícil y comentan situaciones distintas según decidan funcionarios de Diputación a lo que se adaptan. El Presidente resalta los importantes avances, pero aún no conformes, ha de seguirse unidos para evitar esas limitaciones.

I.Martin sugiere que en los Ctos de Euskadi J+K cada territorial envíe un delegado federativo.

El Presidente recuerda que por parte de la FVA ya se designa responsable, pero respecto de las Territoriales depende de las mismas.

#### d) Información general

Se acuerda convenio con La Unión de Federaciones Deportivas la formación del Bloque Común N-1 en euskera.

Se continúa con Mario Morencia labor del Maratón Universitario y resalta la alta participación, disputándose en los tres Campus universitarios.



Se formaliza la actividad federativa de Igualdad, siendo importante su continuidad. Javi Vega incide que las chicas están deseando participar tanto en sus campeonatos como en torneos mixtos. Nikola expone que en el tema femenino, los inicios suelen ser muy duros, pero a la larga todos los clubs tendrán chicas en sus equipos. J. Tornay sugiere que convenia indicar en Bases de L. Vasca que jueguen un mínimo de 5 partidas.

El Presidente explica brevemente sobre el nuevo Decreto del Deporte Vasco que vincula a Clubes pero afecta a otros estamentos en las próximas Elecciones federativas.

### **6º) Ruegos y preguntas.**

Cesar Montoliu sugiere que hay que cubrir las plazas de los Ctos de España, y no se dejen plazas sin cubrir., ya que ello nos repercute.  
El presidente de acuerdo, incide en que tienen que responder en plazo a la opción, evitando lo sucedido con una de las chicas prevista.

Finalmente concluye la Asamblea con invitación lunch a los asistentes.

Deba 10/03/2024

El Responsable de Actas:

Lukas Iruretagoiena

Vº Bº. El presidente FVA

Miguel Ángel Muela



K202502-07irteera FVA-EXF



FVAko egungo idazkaria, Lukas Iruretagoiena Pascual, NAN 15.914678-N, Bergarako 2025eko urtarrilaren 16an eginiko Zuzendaritza Batzordearen bilera exekutiboaren erabakia laburbiltzen du, honako hauek jasotzen direlarik: a) 2024. urteari dagozkion FVAren kontuen onarpena. b) 2025eko martxoaren 9an Kultur Etxea-Deban egingo den Batzar Orokorraren deialdiaren berri. c) FVAko Batzar Orokorraren Aktaren G.V.ribidaltzeko konpromisoa.

Sinatuta: Lukas Iruretagoiena Pascual

V.º B.º Miguel Angel Muela Pérez

D. Miguel Ángel Muela Pérez